

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por resolución de la Alcaldía de esta Corporación número 2023-0917, de 31 de julio de 2023, ha sido nombrada D.^a Noelia Martín Gil, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial de responsable de Comunicación de este Ayuntamiento, con una retribución anual bruta de 33.500 euros, en régimen de dedicación completa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

San Agustín del Guadalix, a 1 de agosto de 2023.—El primer teniente de alcalde (decreto de delegación 2023/0909, de 28 de julio de 2023), Luis Fernando Moreno Cabestrero.

(03/13.828/23)

